

VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 185

JUNTA VECINAL DE COÓ

CVE-2020-6934 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2020.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de enero de 2020, ha aprobado inicialmente el expediente 1/20 de modificación presupuestaria de la Junta Vecinal de Coó para el ejercicio 2020.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Coo, 7 de septiembre de 2020.

La presidenta,

Isabel Fernández Quijano.

[2020/6934](#)